

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Anuncio por el que se hace pública la licitación de «Elaboración de Proyecto Ejecutivo, Dirección de obra y Ejecución de las obras de instalación de un sistema fotovoltaico con batería en el Edificio Service Center»

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Entidad: Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E.(CILSA)
- b) Tipo: sector público no poder adjudicador (art. 3.1.h LCSP)
- c) Domicilio: Av. Ports d'Europa, 100 planta 0
- d) Localidad y código Postal: 08040 Barcelona
- e) Código NUTS: ES511
- f) Teléfono: 93 552 58 00
- g) Fax: 93 552 58 01
- h) Perfil del contratante:
 - Portal web CILSA:
<http://www.zal.es/es-es/licitaciones/perfil-del-contratante.html>
 - Plataforma de Contratación del Estado:
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=sxKlDIKHVh4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
- i) Plataforma de Licitación Electrónica:
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=cilsa>
- j) Dirección de correo electrónico: contratacion@zalport.com
- k) Número de expediente: 2521014

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Elaboración de Proyecto Ejecutivo, Dirección de obra y Ejecución de las obras de instalación de un sistema fotovoltaico con batería en el Edificio Service Center».
- b) Plazo de entrega: dos años
- c) CPV: 71000000-Servicios de Arquitectura, construcción, ingeniería e inspección; 09330000-Energía solar; 09331000-Placas solares; 09331200-Módulos solares fotovoltaicos; 09332000-Instalación solar.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Presentación: Únicamente en formato electrónico a través de la Plataforma de Licitación Electrónica.
- b) Tramitación: ORDINARIA
- c) Procedimiento: ABIERTO
- d) Forma de adjudicación: Según criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4.- Importe máximo de adjudicación: 1.400.000€ (más 294.000€ de 21 % de IVA)

5.- Valor estimado del contrato: 1.400.000€ (más 294.000€ de 21 % de IVA)

6.- Garantía provisional: No se exige.

7.- Obtención de la documentación e información: La documentación estará disponible electrónicamente a través del Perfil del Contratante.

8.- Solvencia y Requisitos específicos del contratista:

- a) Cifra media de negocios, en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referidos al mejor ejercicio dentro de los tres últimos, cuyo importe, IVA excluido, sea superior a 1.050.000€ euros. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- b) Haber realizado en los últimos cinco años al menos tres instalaciones fotovoltaicas de potencia igual o superior a 300kWp, de las cuales al menos una de estas instalaciones cuente con un sistema de almacenamiento energético mediante baterías. Dichas instalaciones deberán contar con la legalización ante industria. Se acreditará según lo indicado en el punto 7.1 del Pliego de Bases.
- c) Obligación de contar con un **Plan de igualdad aprobado y registrado**. (Empresas de 50 o más trabajadores).
- d) Estar en posesión del Certificado del REA (Registro de Empresas Acreditadas)
- e) Tener Implementado un sistema de Gestión Ambiental, el cual se deberá acreditar mediante la presentación de dicho sistema o mediante la posesión del **Certificado del Sistema de Gestión Ambiental ISO14001**, relacionadas con el contrato, el cual deberá estar vigente en la fecha de presentación de la documentación
- f) Obligatoriedad de compromiso a dedicar a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello, según dispone el artículo 76.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en particular el compromiso de:

Poner a disposición en el transcurso del contrato a los siguientes técnicos y profesionales:

- a. Project Manager: Experiencia mínima de dos años en coordinación de obras fotovoltaicas.
- b. Ingeniero Electricista: Redactor del proyecto con experiencia mínima de cinco años que incluya trabajos de conexión a red y sistemas de almacenamiento.

- c. Especialista en software energético: Responsable de la implantación, configuración y ajuste del sistema de gestión de batería.
- d. Técnico Instalador: Personal habilitado para instalación de sistemas eléctricos y solares (carnet de instalador categoría especialista).

Este compromiso deberá acreditarse mediante declaración responsable y currículum vitae o fichas técnicas de los profesionales propuestos.

Cualquier sustitución deberá ser previamente autorizada por la Dirección Facultativa, y el nuevo técnico deberá acreditar experiencia equivalente.

El incumplimiento del compromiso podrá dar lugar a penalizaciones o a la resolución del contrato.

9.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de noviembre de 2025, a las 12:00hr.
- b) Documentación que hay que presentar: según Pliego Bases
- c) Lugar de presentación: Plataforma de Licitación Electrónica
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

10.- Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Av. Ports d'Europa, 100, (Edificio Service Center)
- b) Localidad y Código postal: Barcelona 08040
- c) Fecha y hora: 17 de noviembre de 2025, a las 12:30hr.

En Barcelona, a 29 de octubre de 2025.

Servicio de Contratación



Pere Toba
Director de Recursos y Servicios